



Sr. D.

De orden de la Ilma. Sra. Alcaldesa-Presidenta, tengo el honor de convocarle a la sesión ORDINARIA de la Junta de Gobierno Local que se celebrará el próximo día **12 de mayo de 2015** a las **DIEZ HORAS (10,00 horas)**, en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, para tratar de los asuntos que se relacionan en el orden del día que a continuación se detalla:

- 1.- Aprobación del borrador del acta de la sesión anterior.
- 2.- Correspondencia y disposiciones oficiales.
- 3.- Licencias de obra y actividades urbanísticas:
  - a) Licencia de Primera Ocupación de vivienda unifamiliar en Sector 11. Espíritu Santo. Parcela 83. Polígono 39. c/ Valencia, nº 8, solicitada por D. Mario MARTÍN ALFONSO. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - b) Rectificación de error material existente en el acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de marzo de 2015, en relación con la concesión de la Licencia de Primera Ocupación de edificio de 55 viviendas, garajes y trasteros en c/ Don Ramiro y c/ Doña Elvira, solicitada por D. Marcial Rodríguez San Gregorio, en representación de EDIFICIOS KOALA, S.L. ACUERDOS PROCEDENTES.
  - c) Aprobación definitiva del Proyecto de Actuación de la Unidad de Actuación Sur-29 "Vista Alegre" por el sistema de compensación, con reparcelación y urbanización presentado por D. Marcial Rodríguez San Gregorio en representación de la JUNTA DE COMPENSACIÓN DE LA UNIDAD DE ACTUACIÓN SECTOR 29 "VISTA ALEGRE". ACUERDOS PROCEDENTES.
- 4.- Padrón Tasa de vados 2015.

RUEGOS Y PREGUNTAS

EL SECRETARIO

